

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

**34** *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2024, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en internet, de la licitación para la adjudicación del contrato titulado “Equipamiento de actualización de simuladores de alta inmersión de maquinaria y adquisición de simuladores multimáquina complementarios al equipamiento actual del Centro de Formación Profesional para el Empleo en Edificación y Obra Civil (CRN Paracuellos), de la Dirección General de Formación de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid”.*

1. Poder adjudicador:

- a) Organismo: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
- b) Número de identificación fiscal: S-7800001E.
- c) Dirección:

- 1. Dependencia que tramita: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
- 2. Domicilio: Calle Ramírez de Prado, número 5 bis, tercera planta.
- 3. Localidad y código postal: 28045 Madrid.
- 4. País: España.
- 5. Código NUTS: ES300 Madrid.
- 6. Correo electrónico: [contratem@madrid.org](mailto:contratem@madrid.org)
- 7. Dirección de internet del “perfil del contratante”:  
— <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

Información pliego administrativo: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica ( [contratem@madrid.org](mailto:contratem@madrid.org) ).

Información pliego técnico: [cf.edificayobracivil@madrid.org](mailto:cf.edificayobracivil@madrid.org)

Teléfono de contacto: 916 580 413.

Personal de contacto: Director del Centro de Formación: José Manuel García del Cid.

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad regional.
- b) Principal actividad: Servicios públicos generales.

4. Indicación de que el poder adjudicador es una central de compras, o de que se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No procede.

5. Código CPV: 34152000-7 Simuladores de entrenamiento.

6. Código NUTS del emplazamiento principal de las obras, de la entrega de los suministros o de ejecución de los servicios: ES30 Comunidad de Madrid.

7. Descripción de la licitación:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Equipamiento de actualización de simuladores de alta inmersión de maquinaria y adquisición de simuladores multimáquina complementarios al equipamiento actual del Centro de Formación Profesional para el Empleo en Edificación y Obra Civil (CRN Paracuellos), de la Dirección General de Formación de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid.
- c) Número de referencia: C-241A/005-23 (A/SUM-039923/2023).
- d) División en lotes: Lotes: No.

8. Orden de magnitud total estimado del contrato o los contratos: Cuando los contratos estén divididos en lotes, esta información se facilitará para cada lote:

- a) Valor estimado: 1.200.000,00 euros.
- b) Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 1.200.000,00 euros.
  - IVA (21 por 100): 252.000,00 euros.
  - Importe total: 1.452.000,00 euros.

9. Admisión o prohibición de variantes: No se admiten.

10. Duración del contrato: Cuatro años, siendo de doce meses el plazo para la entrega del equipamiento y el software, así como su instalación, y tres años el plazo para la realización del mantenimiento preventivo-correctivo con una periodicidad trimestral (doce visitas en los tres años).

Admisión de prórroga: No. Plazo incluida la prórroga: Cuatro años.

11. Condiciones de participación, entre ellas:

1. Habilitación: No procede.
2. Solvencia económica y financiera y técnica y profesional: Conforme al apartado 6 de la cláusula 1.<sup>a</sup> del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
3. Otros requisitos específicos: No.
4. Contratos reservados: No.

12. Tipo de procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con criterio unico.

13. Condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: Se establecen como condiciones especiales de ejecución las señaladas en el apartado 15 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato o los contratos:

- a) Criterio único: Precio.

15. Plazo para la recepción de ofertas:

- Fecha límite de plazo de recepción de ofertas: 6 de febrero de 2024.

16. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas: La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ( <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/> ) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las indicaciones de la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación: Dirección electrónica LICIT@:

- [https://gestiona5.madrid.org:8203/sap/bc/webdynpro/sap/zfrms\\_wd\\_le\\_003#](https://gestiona5.madrid.org:8203/sap/bc/webdynpro/sap/zfrms_wd_le_003#)

17. Cuando se trate de procedimientos abiertos:

- a) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días, a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 158 de la LCSP.
- b) Fecha de la calificación de la documentación administrativa: 8 de febrero de 2024. El resultado de la calificación de la documentación administrativa se publicará, en el tablón de anuncios electrónico (Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/> ).
- c) Fecha y hora de la apertura de la oferta económica: 15 de febrero de 2024, a las 9:30 horas.

De conformidad con el artículo 157 de la LCSP, las mesas de apertura de ofertas del presente expediente de contratación no tendrán carácter público. Los resultados de las aperturas de ofertas serán publicados en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ( <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/> ).

18. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

19. Información sobre flujos de trabajo electrónico:

- a) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Sí.

- b) Se utilizarán pedidos electrónicos: No.
- c) Se aceptará la facturación electrónica: Sí.

20. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: Sí. Contrato cofinanciado 40 por 100 Fondos FEDER.

21. Nombre y dirección del órgano competente en los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación de los plazos de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información:

El régimen de recursos será el establecido en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y artículos 8 a 12 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

22. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea” relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio.

- a) Anuncio previo publicado en “Diario Oficial de la Unión Europea” con fecha: 25 de octubre de 2023.
- b) Anuncio previo publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID con fecha: 2 de noviembre de 2023.
- c) Anuncio previo publicado en “perfil del contratante” de la Comunidad de Madrid con fecha: 25 de octubre de 2023.

23. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 8 de enero de 2024.

24. Indicación de si el ACP es aplicable: Sí.

25. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres.

— Sobre número 1: Documentación administrativa.

— Sobre número 2: Proposición económica.

Madrid, a 8 de enero de 2024.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, María Isabel Arruti Ormaeche.

(01/314/24)

